

2. **Forma de adjudicación:** Concurso, por el procedimiento de licitación abierta.

3. **Naturaleza de suministro:** Adquisición de diverso material para los laboratorios agrarios de Córdoba, Granada y Huelva y la Estación de Viticultura y Enología de Jerez.

4. **Plazo de ejecución:** Dos meses a contar desde la fecha de la firma del contrato y como máximo hasta el 1 de diciembre de 1996.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 455 18 00, telefax 455 18 71.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta el día 20 de mayo de 1996.

En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número.

c) Lengua o lenguas en la que debe redactarse: Española.

7. **Fecha, hora y lugar de la apertura:** Tendrá lugar a las doce horas del sexto día hábil posterior al del cierre de admisión de ofertas. Si fuese sábado se trasladaría al siguiente día hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto número 1.

8. **Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación de cada lote a los que se concurre.

9. **Modos esenciales de financiación:** El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 106.500.000 pesetas, dividido en nueve lotes tal y como se describe en los pliegos.

10. **Forma jurídica que deberán adoptar las uniones de empresas, en su caso:** Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:** Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios que se utilizará para la adjudicación:** Los indicados en los pliegos.

14. **Otra información:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y en los sobres número 1 y 2 el resto de la documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de nueve a catorce, y en días hábiles.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 27 de marzo de 1996.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de marzo de 1996.—El Secretario general técnico, Carlos Álvarez Ramos.—21.932.

## ADMINISTRACION LOCAL

### **Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta pública para la prestación del servicio de limpieza en diversos centros y dependencias de esta Diputación Provincial.**

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno de fecha 21 de marzo de 1996, se anuncia la contratación, por procedimiento abierto y mediante subasta pública, de la prestación del servicio de limpieza en diversos centros y dependencias de esta Diputación Provincial.

**Organo contratante:** Diputación Provincial de Segovia, con domicilio en calle San Agustín, 23, 40071 Segovia, teléfono (921) 43 64 11, fax (921) 44 14 40.

**Objeto, precio de los contratos por año de servicio prestado y clasificación, en su caso:** Servicio de limpieza en los siguientes centros y dependencias de esta Diputación Provincial (referencia CCP 874):

Centro de Servicios Sociales y Salud «Nuestra Señora de la Fuencisla», 49.672.503 pesetas, IVA incluido.

Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Centro de Minusválidos Psíquicos «El Sotillo», 15.055.748 pesetas, IVA incluido.

Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Residencia de Ancianos «La Alameda», de Nava de la Asunción, 15.033.877 pesetas, IVA incluido.

Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Residencia Juvenil «Juan Pablo II», 7.764.151 pesetas, IVA incluido.

Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Centro de Salud Mental, Centro de Atención Psiquiátrica y Unidad de Intervención Educativa, 2.611.907 pesetas, IVA incluido.

Oficinas Recaudatorias de Segovia, Santa María de Nieva y de Cuéllar, 1.412.677 pesetas, IVA incluido.

Centro Coordinador de Bibliotecas, 776.184 pesetas, IVA incluido.

Cristales en el Palacio Provincial y de Maldonado, Oficina de Asesoramiento a Municipios, Oficina de los Grupos Políticos y Oficina de Deportes, sita en la calle de la Plata, 710.976 pesetas, IVA incluido.

Capilla-museo del antiguo Hospital de Viejos, 368.826 pesetas, IVA incluido.

Los licitadores deberán formular ofertas individuales para cada centro o dependencia, pudiendo concurrir opcionalmente al uno, varios o la totalidad de los centros.

**Duración de los contratos:** La duración será de tres años, contados desde el día siguiente a su formalización en documento administrativo.

**Examen del expediente y solicitud de documentación:** En la Sección de Contratación de la Secretaría General, en la planta primera del Palacio Provincial, sito en Segovia, calle San Agustín, 23. La copia de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas podrá obtenerse en la citada Sección de Contratación, previo pago de 1.414 pesetas, en efectivo, en la Tesorería de la Corporación.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 28 de mayo de 1996, en la citada Sección de Contratación. Las proposiciones deberán estar redactadas en español.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según redacción del Real Decreto 2528/1986.

**Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

**Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:** A las doce horas del día 7 de junio de 1996, en el Palacio Provincial.

**Garantías provisionales y definitivas:** 2 por 100 y 4 por 100, respectivamente, de los tipos de licitación de cada centro por cada año de contrato, a constituir en la Tesorería de la Diputación Provincial.

**Financiación y pago:** El servicio de limpieza se financiará con cargo a los presupuestos de la Corporación y el pago se realizará previa presentación de la correspondiente factura del trabajo efectivamente realizado, proporcionalmente por meses vencidos.

**Documentos a presentar:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en la forma y con el contenido dispuesto en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 25 de marzo de 1996.

Segovia, 25 de marzo de 1996.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general, Luis Peinado de Gracia.—22.407.

### **Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de un préstamo sindicado.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de un préstamo sindicado.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Barcelona, plaza Sant Miquel, sin número, E-08002 Barcelona, teléfono (93) 402 71 81, fax (93) 402 71 82, télex 81160 cashm e.

2. **Modalidad de adjudicación:** Adjudicación por procedimiento negociado, con publicidad.

3. **Categoría de servicio y descripción, número CPC:** Categoría de servicio: 6.b), artículo 207. Ley 13/1995. Número de referencia CPC: ex 81, 812, 814. Número de referencia CPV: 65111000.

Préstamo sindicado, por un importe de 10.000.000.000 de pesetas, destinado a la sustitución de otras operaciones de endeudamiento a largo plazo preexistentes con entidades con residencia en España.

4. **Fecha de adjudicación del contrato:** 19 de marzo de 1996.

5. **Criterios de adjudicación del contrato:** De acuerdo con los criterios establecidos en los artículos 15, 16, 19 y 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en la aprobación del Consejo Pleno de 29 de noviembre de 1995, y del precio de la oferta.

6. **Número de ofertas recibidas:** Seis.

7. **Nombre y dirección del prestador de servicios:** Banco Español de Crédito, plaza de Catalunya, 10, Barcelona.

8. **Precio o gama de precios pagados:** Coste total (TAE): Un margen de 0,1175 por 100 sobre Mibor.

9. **En su caso, valor y parte del contrato que puedan ser objeto de subcontratación a terceros:** Por tratarse de un préstamo sindicado, se formará un sindicato de entidades de crédito, de acuerdo con las formas usadas en el mercado financiero, encabezado por el Banco Español de Crédito.

10. **Otras informaciones:** No procede.

11. **Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 20 de febrero de 1996.

12. **Fecha de envío del anuncio de adjudicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 21 de marzo de 1996.

Barcelona, 19 de febrero de 1996.—La Secretaria general accidental, Irene Pages Perarnau.—23.674.

### **Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca el concurso que se cita.**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 1996, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del concurso para llevar a cabo, mediante procedimiento abierto, el suministro

que a continuación se cita, exponiéndose al público por plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Suministro de productos químicos para las piscinas municipales.

**Tipos:**

Hipoclorito sodico, 27 pesetas/kilogramo.

Regulador de pH, 103 pesetas/kilogramo.

Líquido limpiador para piscinas, 194 pesetas/kilogramo.

Sulfato de alúmina, 58 pesetas/kilogramo.

**Plazo de ejecución:** Durante la temporada de baños, prorrogable.

**Garantías:** Provisional, de 48.000 pesetas; definitiva, de 96.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

**Presentación de proposiciones:** En dicho Negociado y horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales, siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente que no fuera sábado ni festivo).

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las nueve treinta horas del lunes siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., domiciliado en ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso convocado para llevar a cabo el suministro de productos químicos para las piscinas municipales, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación laboral, en especial prevención y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 7 de febrero de 1996.—El Alcalde.—22.004.

#### Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta pública de las obras consistentes en la recuperación del Parque del Reloj II.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en Comisión de Gobierno Municipal de fecha 12 de marzo de 1996 y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponer al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la recuperación del Parque del Reloj II, a efectos de reclamaciones, publicándose simultáneamente anuncio de licitación, si bien en caso de existir reclamaciones éste se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

**Objeto:** La contratación, mediante subasta pública, de las obras de recuperación del Parque del Reloj II.

**Tipo de licitación:** 19.768.873 pesetas.

**Fianza provisional y definitiva:** Serán del 2 por 100 del tipo de licitación y el 4 por 100 del precio de adjudicación, respectivamente.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de trece días naturales a contar desde el día siguiente a la

última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado», si el último día fuera sábado o festivo se podrán presentar las proposiciones el siguiente día hábil.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia.

Segovia, 21 de marzo de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—23.658.

#### Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta pública, de las obras de pavimentación y servicios en Juan II y calle San Valentín (primera fase).

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal de fecha 7 de marzo de 1996 y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de pavimentación y servicios en Juan II y calle San Valentín (primera fase), a efectos de reclamaciones, publicándose simultáneamente anuncio de licitación, si bien, en caso de existir reclamaciones, éste se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

**Objeto:** Es la adjudicación, mediante subasta pública, de las obras de pavimentación y servicios en Juan II y calle San Valentín (primera fase).

**Tipo de licitación:** 34.000.000 de pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo E-1 y G-3, categoría d.

**Fianzas provisional y definitiva:** Serán del 2 por 100 del tipo de licitación para la fianza provisional y el 4 por 100 del presupuesto del contrato, la definitiva.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veintiséis días naturales siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación antes citado.

Segovia, 26 de marzo de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—23.655.

#### Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia, procedimiento abierto y forma de concurso, los trabajos de reparación de vehículos ligeros.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 22 de marzo de 1996, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, texto refundido de Régimen Local y Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/1995.

**Objeto:** El objeto del contrato es la contratación, mediante procedimiento abierto y forma de concurso, de los trabajos de reparación general de vehículos automóviles ligeros municipales (automóviles y furgonetas).

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de hasta 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazo:** El plazo de este contrato tendrá la duración de un año.

**Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, Departamento de Contratación, en horas de ocho a catorce.

**Garantías:** La garantía provisional será 80.000 pesetas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del presupuesto del contrato.

**Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Comunidad», último en el que se publique, desde las ocho a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditado con poder bastante), enterado del concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, la reparación general del vehículos ligeros municipales, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, detallando los conceptos contenidos en la cláusula segunda del pliego de condiciones técnicas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Torrelavega, 25 de marzo de 1996.—La Alcaldesa.—22.462.

#### Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y forma de concurso del suministro de materiales para el servicio de electricidad.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 22 de marzo de 1996, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal, para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, texto refundido de Régimen Local y Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/1995.

**Objeto:** El objeto del contrato es la contratación, mediante procedimiento abierto y forma de concurso, de suministro de materiales para el servicio de electricidad. Será necesario disponer o en condiciones de disponer de almacenes o instalaciones en el término municipal o a una distancia máxima de cinco kilómetros del límite del mismo.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de hasta 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazo:** El plazo de este contrato tendrá la duración de un año.

**Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, Departamento de Contratación, en horas de ocho a catorce.

**Garantías:** La garantía provisional será 20.000 pesetas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del presupuesto del contrato.

**Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Comunidad», último en el que se publique, desde las ocho a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad